



Oficio núm. SDR/251/2021  
Ciudad, Victoria Tamaulipas, a 01 de julio de 2021

**SUPER SERVICIO AZTECA DE VICTORIA S.A DE C.V.**

Juan B. Tijerina #1002 Norte Zona Centro C.P. 87000  
Cd. Victoria, Tamaulipas  
Presente. –

**Asunto: Notificación de Fallo**

Me refiero al procedimiento de adquisición de bienes por Licitación Pública N°SDR/IE/LP/01-2021 para la adquisición de 192,855 litros de Gasolina Magna Regular para los proyectos del Programa de Trabajo Integral de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios en Apoyo para la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias en el Estado de Tamaulipas, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria Ejercicio Fiscal 2021 y Programa Integrado de Trabajo del Componente Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, del Subcomponente Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros en el Estado de Tamaulipas, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria Ejercicio 2021 y Programa de Trabajo Integral de Servicio Fitosanitario en Apoyo para la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias en el Estado de Tamaulipas, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria Ejercicio Fiscal 2021 con Recurso de Origen Estatal.

En cumplimiento al acuerdo DICTAMEN 01/CAS/DEC/2021 del acta de Dictamen Decima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios de (CAS) de la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola, para el Ejercicio Presupuestal 2021 de fecha 14 de junio del 2021, informo a Usted que una vez que se realizó la evaluación de la documentación legal, administrativa, técnica y económica de las proposiciones y documentación presentadas en este Acto de "Presentación, apertura y evaluación de proposiciones", la empresa SUPER SERVICIO AZTECA DE VICTORIA S.A DE C.V., cumplió con todos los requerimientos especificados en la Licitación Pública

Derivado de lo anterior, se le **Notifica el fallo** a favor de la empresa **SUPER SERVICIO AZTECA DE VICTORIA S.A DE C.V.**, para la compra de **192,855 litros de Gasolina Magna Regular**, por un monto total de **\$4,240,881.45 (cuatro millones doscientos cuarenta mil ochocientos ochenta y un pesos 45/100 M.N.)**

La firma del contrato y la entrega del producto se realizarán de acuerdo a lo establecido en el cronograma de actividades y plazos y en el Anexo 1 denominado Especificaciones Técnicas, Económicas y Entrega de Producto, de la invitación de este procedimiento.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente

**C.P. ARIEL LONGORIA GARCÍA**  
Secretario de Desarrollo Rural

**ACTA DE LA DECIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.**

**Lugar, hora y fecha:**

En Ciudad Victoria, del Estado de Tamaulipas, siendo las 13:00 horas del día 01 de julio de 2021, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, ubicada en Centro de Oficinas Gubernamentales, Parque Bicentenario Piso 8, Libramiento Naciones Unidas con Prolongación Blvd. Praxedis Balboa, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México C.P. 87083.

**Intervienen:**

**Por la Instancia Ejecutora:** C.P. Ariel Longoria García, Secretario de Desarrollo Rural.

**Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA):** Ing. José Humberto Vázquez Ramírez, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera.

**Por el Gobierno del Estado:** Ing. Francisco Quintanilla Sosa, Subsecretario de Desarrollo Agrícola.

**Invitado:**

**Coordinador Administrativo:** Lic. José Francisco García Esquivel

**Objetivo**

Realizar la DECIMA Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2021 de la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola, para llevar a cabo Acto de notificación de fallo de la Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/01-2021 para la compra de 192,855 litros de Gasolina Magna Regular.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Presentación de la Investigación de Mercado
4. Acto de notificación de fallo de la Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/01-2021 para la compra de 192,855 litros de Gasolina Magna Regular.
5. Asuntos Generales.
6. Dictamen (es)
7. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión



*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA DECIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.**

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

### **1. REGISTRO DE ASISTENTES**

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como anexo del Acta, asimismo se informa que se hizo llegar la liga para la conexión de la Dirección General de Sanidad Vegetal, el Órgano Interno de Control del SENASICA y la Dirección General de Administración e Informática del SENASICA a los email carlos.tapia@senasica.gob.mx, oscar.sanchez@senasica.gob.mx, gestion.dgai@senasica.gob.mx, samanta.gonzalez@senasica.gob.mx, alan.lopez@senasica.gob.mx, isayd.quintero@senasica.gob.mx, jesus.garcia@senasica.gob.mx, jose.castillo@senasica.gob.mx y jose.vazquez@senasica.gob.mx; estando presentes vía remota el funcionario Ing. José Humberto Vázquez Ramírez, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera.

### **2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

El Ing. José Humberto Vázquez Ramírez, realiza el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

### **3. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO**

El Lic. José Francisco García Esquivel, Coordinador Administrativo de la Instancia Ejecutora, presenta la investigación de mercado para la compra 192,855 litros de combustible núm. SDR/IE/LP/01-2021, en la cual se solicitaron cotizaciones a las empresas Servicio Orozco, S.A. de C.V., Gasolinera el 27 S.A. de C.V., Súper Servicio Azteca de Victoria, S.A. de C.V.; respondiendo todas dentro de los tiempos establecidos, se concluye la existencia de oferta en la cantidad, calidad y oportunidades requeridas, así como existencia de proveedores y que de acuerdo a lo establecido en el numeral TRIGESIMO SEPTIMO fracción II de los LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUICOLA Y PESQUERA y con base en la información recabada, análisis de los resultados mostrados en la investigación de mercado, es factible se lleve a cabo el procedimiento de Licitación Pública Nacional.



*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA DECIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.**

**4. ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° SDR/IE/LP/01-2021 PARA LA COMPRA DE 192,855 LITROS DE GASOLINA MAGNA REGULAR.**

El C.P. Ariel Longoria García, Secretario de Desarrollo Rural, informa que, de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria del procedimiento:

- El 23 de junio del año en curso se recibió el email de la empresa Súper Servicio Azteca S.A. de C.V. en el cual manifiesta la intención de participar en la licitación pública N° SDR/IE/LP/01-2021.
- El 24 de junio del año en curso se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la licitación pública nacional SDR/IE/LP/01-2021 para la adquisición de 192,855 litros de gasolina magna regular mediante el acta Sexta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2021 de la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola, quedando asentado en el acuerdo DICTAMEN 01/CAS/SEX/2021 “Este Comité de Adquisiciones y Servicios al no recibir preguntas de las empresas participantes se da por entendido de que no existen dudas al respecto de la presente licitación pública por lo que el día 30 de junio de 2021 a las 11:00 se llevara a cabo el acto de presentación, apertura y evaluación de proposiciones”.
- El día 30 de junio del año en curso se llevó acabo la Presentación, apertura y evaluación de proposiciones de la licitación pública nacional SDR/IE/LP/01-2021 para la adquisición de 192,855 litros de combustible mediante el acta Octava Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2021 de la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola, quedando asentado en el acuerdo DICTAMEN 02/CAS/OCT/SDR/2021; asimismo, informa que después de evaluar detalladamente la documentacion legal y administrativa contenida en el Primer Sobre, presentada por la empresa Súper Servicio Azteca de Victoria, S.A. de C.V., de conformidad con lo establecido en los numerales 2.2.1. y 3.2., fracción I de las Bases de la Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/01-2021, esta cumple con los requisitos solicitados quedando asentado

*“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”*

**ACTA DE LA DECIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.**

en el acuerdo DICTAMEN 03/CAS/OCT/SDR/2021 por lo que se considera para viable continuar con la evaluación de la Propuesta Técnica; en seguimiento al proceso se realizó la evaluación detallada de la Propuesta Económica contenida en el tercer sobre, presentada por la empresa Súper Servicio Azteca de Victoria, S.A. de C.V., de conformidad con lo establecido en los numerales 2.2.3. y 3.2. fracción III de las Bases de la Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/01-2021, esta cumple con los requisitos solicitados, quedando asentado en el acuerdo DICTAMEN 04/CAS/OCT/SDR/2021, por lo anterior expuesto el Comité de Adquisiciones y Servicios, informa tomando en cuenta los resultados de la evaluación legal, administrativa, técnica y económica realizada a la única propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/01-2021, se adjudicó el contrato para la Adquisición de Gasolina Magna Regular en vales electrónicos con cobertura en todo el estado de Tamaulipas para los Proyectos: Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Servicio Fitosanitarios y Programa Fitosanitario contra el Pulgón Amarillo del Sorgo, a la empresa Súper Servicio Azteca de Victoria, S.A. de C.V., por un monto de \$4,240,881.45 (cuatro millones doscientos cuarenta mil ochocientos ochenta y un pesos 45/100 M.N.) por ser quien presenta la oferta que, de acuerdo con los dictámenes indicados anteriormente, cumple con los requisitos, especificaciones, características y demás requerimientos de las Bases de esta Convocatoria quedando asentado en el acuerdo DICTAMEN 05/CAS/OCT/SDR/2021.

## 5. ASUNTOS GENERALES

No se trataron.

## 6. DICTAMEN (ES)

### DICTAMEN 01/CAS/DEC/2021

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, con fundamento a lo establecido en el numeral 3.4. de las bases de esta licitación, solicita a la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola **notifique el Fallo** al concursante ganador a favor de la empresa **Súper Servicio Azteca de Victoria, S.A. de C.V.**, para la **Adquisición de 192,855 litros de Gasolina Magna Regular en vales electrónicos con cobertura en todo**

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA DECIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.**

el estado de Tamaulipas por un monto total de \$4,240,881.45 (cuatro millones doscientos cuarenta mil ochocientos ochenta y un pesos 45/100 M.N.).

#### **7. CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:30 horas del día 01 de julio de 2021, se da por concluida la Décima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) de la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola, firmando los que en ella intervienen.

**DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRICOLA**



C.P. ARIEL LONGORIA GARCIA

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**



ING. FRANCISCO QUINTANILLA SOSA

SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGRICOLA

**POR EL SENASICA**



ING. JOSE HUMBERTO VAZQUEZ RAMIREZ

REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO  
Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUICOLA  
DEL SENASICA

*“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”*

**ACTA DE LA DECIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.**

**COORDINADOR ADMINISTRATIVO**



\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA ESQUIVEL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DECIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EJERCICIO FISCAL 2021.